



**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL**  
**DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN**  
 UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN  
 COORDINACIÓN DE CONSERVACIÓN Y SERVICIOS GENERALES  
 COORDINACIÓN TÉCNICA DE SERVICIOS GENERALES  
**DIVISIÓN DE VIÁTICOS, CORRESPONDENCIA Y SERVICIOS ADMINISTRATIVOS**  
**INFORME DE LA COMISIÓN**

<b>NÚMERO DE PLIEGO</b>
-------------------------

<b>9098</b>
-------------

Ciudad de México, a 4 de julio de 2023

Nombre del Coordinador Normativo: **JORGE GARCÍA LEÓN**Nombre de la Coordinación Normativa: **COORDINACION DE RELACIONES LABORALES****ADSCRIPCIÓN: DIVISIÓN DE ASUNTOS SINDICALES****LUGAR DE LA COMISIÓN: GUADALAJARA, JAL.****DEL: 29/06/2023****AL: 29/06/2023****OBJETO DE LA COMISIÓN: APOYO DELEGACIONAL****1. PROPÓSITO DE LA COMISIÓN**

Dar cumplimiento al acuerdo pactado el 11 y 12 de abril de 2023, en la Reunión Regional Occidente consistente en "... Revisión de una nueva propuesta de plataforma para mejora del proceso de disminución Ausentismo No Programado durante la semana del 22 al 26 de mayo 2023..."

**2. ACTIVIDADES REALIZADAS**

1. Exposición del Área Normativa, sobre los casos más representativos de los trabajadores del OOAD Jalisco con alto índice de Licencias y reincidencia en los rubros de Ausentismo No Programado, durante el periodo de enero a mayo de 2023, de 9:30 a 10:50.
2. Asistencia al Comité Delegacional Mixto para el Seguimiento y Control del ANP de 11:00 a.m. a 12:30 Hrs.
3. Asistencia a la Jefatura de Informática de 12:30 a 14:00 Hrs. verificación de los sistemas: "Sistema de Registro de Incidencias (SIRI)" y "Módulo de Supervisión de Trabajadores con Posible Incapacidad Larga- Alerta Temprana". "Sistema de Seguimiento a Incapacidades de Trabajadores IMSS y Salud en el Trabajo".

**3. CONCLUSIONES**

1. El Departamento de Relaciones Laborales llevará a cabo el análisis de los casos más representativos de los trabajadores del OOAD Jalisco con alto índice de Licencias y reincidencia en los rubros de Ausentismo No Programado, durante el periodo de enero a mayo de 2023, a efecto de enviar el seguimiento de trabajadores por parte de cada Subcomité Local de ANP.
2. El resultado acumulado enero-mayo 2023, refleja las incidencias IRT, IEG y LCS, por arriba del límite; Las LSS en su límite; Las LSS>3 y las Faltas Días y las Faltas, por debajo del límite; Las incapacidades representan el 73% del total del ausentismo, generando 66,903 días, las licencias representan el 13%, generando 11,537 días y las faltas el 15%, con 92,251 días, teniendo 92,251 días en total de ANP.
3. Los sistemas en estudio permitirán monitorear los registros de trabajadores que cuentan con incapacidades prolongadas, con el fin de evitar que se conviertan en incapacidades de 100+ días por causa No Médica, tomando acciones preventivas y correctivas.

**4. RESULTADOS OBTENIDOS**

Se brindó cumplimiento al acuerdo formulado en la Reunión Regional, se estudiará la viabilidad de la implementación del Sistema de Registro de Incidencias (SIRI), "Módulo de Supervisión de Trabajadores con Posible Incapacidad Larga-Alerta Temprana" y "Sistema de Seguimiento a Incapacidades de Trabajadores IMSS y Salud en el Trabajo" a Nivel Nacional.

**5. CONTRIBUCIONES PARA LA DEPENDENCIA**

Permite conocer las incidencias que componen el ANP en tiempo Real. Permite vigilar de manera más eficiente las incapacidades Prolongadas

**"Declaro bajo protesta de decir verdad, que los datos contenidos en este informe son verídicos, y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarán en caso contrario"**



---

**IVAN RODRIGUEZ LIMA**

Nombre y Firma del servidor público comisionado

1270-009-032